

CRISTINA LÓPEZ MÉNDEZ, Asesora Técnica del Servicio de Negociación Colectiva y Relaciones Sindicales, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y Secretaria de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía,

CERTIFICA:

Que en la reunión ordinaria de la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía, celebrada el 23 de enero de 2026, se ha negociado como punto segundo del orden del día, el siguiente:

- Decreto por el que se aprueben los estatutos de la Agencia de la Competencia y Regulación Económica (ACREA).

Y para que así conste donde proceda, se expide la presente certificación en Sevilla, al día de la firma.

LA SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL

